

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75  
Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS  
SANTO CRISTO, NÚM. 20  
La correspondencia administrativa  
Administrador.  
ANUNCIOS Y RECLAMOS  
Precios convencionales

PAGO ADELANTADO

## LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts.

Suma anterior. . . . . 387'07

(Pueblo de San Juan)

Los asociados al Apostolado de la Oración y Comunión Reparadora á Nuestra Señora de Lluch:

Virgen Santísima protegéd á vuestros hijos: haced que todos profesemos siempre muchísima devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús; Et fac ut ardeat cor meum in amando Christum Deum.

A. F. y M. Pbro. . . . . 1'00

Virgen Poderosa aplastad el liberalismo y salvad pronto á nuestra pobre España.

Jaime Más y Noguera. . . . . 0'15

Virgen de Lluch, haced que siempre os amemos; sed nuestro consuelo en vida y nuestro refugio y amparo en la hora de la muerte.

Jaime Gibert y Amorós. . . . . 0'15

Ramón Gayá y Más. . . . . 0'10

Bernardino Matas y Gayá. . . . . 0'10

Francisco Oliver y Nicolau. . . . . 0'10

Juan Font y Barceló. . . . . 0'10

Antonio Matas y Matas. . . . . 0'10

Miguel Gual y Oliver. . . . . 0'10

Gabriel Nigorra y Antich. . . . . 0'10

Total. . . . . 389'07

(Continuará.)

## JUSTICIA

El Cardenal Arzobispo de Santiago acaba de publicar una notable Pastoral sobre el socialismo, compendio y resumen de la doctrina católica acerca de la llamada por excelencia, la cuestión social. Siguiendo el camino trazado por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en su docta Encíclica *Quod Apostolici* (1) en la cual expuso la naturaleza de los funestos sistemas del socialismo, comunismo y nihilismo, y en su famosísima Encíclica *Rerum novarum*, verdadera carta magna de los trabajadores cristianos, el ilustre Purpurado que rige la archidiócesis compostelana sienta las bases para la definitiva concordia entre propietarios y trabajadores, todas las cuales pueden reducirse al respecto y práctica de la virtud de la justicia. Y nos ha parecido del caso (en la imposibilidad de trasladar íntegra á nuestras columnas la hermosa Pastoral) copiar lo que á este propósito enseña el Cardenal Arzobispo de Santiago, porque en tales párrafos están tocadas magistralmente y resueltas con claridad, muchas cuestiones modernas que apasionan los ánimos, que traen divididos á grandes y pequeños, á socialistas y católicos y á un

á católicos entre sí pues sólo Dios sabe cómo y dónde se ha infiltrado ese sutil espíritu de las modernas libertades de perdición, que ha llegado á trastornar y corromper hasta á algunos de los mismos que de ellas abominan y reniegan.

Lo que exige la justicia de los propietarios y de los obreros dice el Cardenal de Santiago,—es que aquéllos remuneren suficientemente el trabajo y éstos lo presten con fidelidad. A semejanza del padre de familias que á diferentes horas del día envió operarios á trabajar en su viña, y con vino con los primeros en darles un denario á cada uno, y envió á los demás prometiendo darles lo que fuera justo, así también el capitalista ó propietario, el contratista ó industrial debe celebrar convenios equitativos con los obreros para remunerar su trabajo, según la importancia, duración y mérito del mismo; y unos y otros deben cumplir estrictamente lo convenido. Faltarían, por tanto, á la justicia, de una parte los que valiéndose de su prepotencia, del monopolio y de la usura, no remunerasen el trabajo con el debido salario, el cual no debe limitarse á lo indispensable para que viva el obrero con estrechez, sino que debe servir también para atender á la manutención de su familia. Pero faltarían igualmente á la justicia de la otra parte, los obreros que no cumplieren lo ofrecido y trataran de imponerse á los propietarios por el motín y la huelga para obtener una remuneración que no merecen, ó un salario que no han ganado.

«Ciertamente que en nuestros días la industria en grande escala, valiéndose de una maquinaria potente, y abarcando obras de grandísima consideración un nuevo aspecto á la contratación y remuneración del trabajo; mas no por esto se hallan autorizados ni los industriales ni los obreros para faltar á los eternos principios de la justicia, que manda dar á cada uno lo que es suyo.

«Deber es de los poderes públicos mantener á todos los ciudadanos en el goce de sus respectivos derechos y no dejar impunes las injusticias, sobre todo cuando afectan á la conservación del orden público. Muy dignas son de protección las clases proletarias, y puesto que el desequilibrio social que hoy trae inquietos á los gobernantes es efecto natural de las teorías subversivas y máximas perniciosas del liberalismo moderno, que ha proclamado la libertad para apoderarse de los bienes de la Iglesia, favorecer el monopolio, la usura y la libre contratación en perjuicio de los pequeños propietarios y de las clases obreras, exige la justicia que no se añada aflicción al afligido, y se suavice cuanto sea posible la triste situación de los que sólo viven de su trabajo.»

La aplicación que en los precedentes párrafos se hace de la parábola de la viña es para llamar la atención de los capitalistas en general, llamándose propietarios de tierras ó fincas, industriales ó contratistas, que se glorien de católicos y estimen las enseñanzas evangélicas. En aquellos obreros que fueron á trabajar á distintas horas y recibieron el mismo estipendio al fin del día, están figurados todos los fieles cristianos que corresponden al llamamiento de la gracia y sirven á Dios, unos desde el comienzo de su vida; otros, mediada la carrera de la existencia; algunos, en los últimos años y aun en el momento de la muerte, y que reciben su recompensa con arreglo al fervor, á las disposiciones del ánimo; de manera que el que trabajó á última hora en la viña de su salvación, con alma y vida y corazón, quizá reciba mayor recompensa que el que sirvió á Dios durante muchos años cayendo y levantándose y sin resolverse nunca del todo á sacudir la tibieza. Pero aplicando el símil á las rela-

ciones entre patronos y obreros, aquí se enseña también que esa libre contratación, que no tiene otra base ni ley que la ley de la oferta y la demanda, es contraria, á justicia y equidad (aunque sea muy conforme con las doctrinas de la economía política moderna, amantada á los pechos de la reforma protestante), porque con la ley de la oferta y la demanda pagna esa cristiana y digna manera de entender el salario que no debe limitarse,—dice el sabio Cardenal,—á lo indispensable para que viva el obrero con estrechez, sino que debe servir también para atender á la manutención de su familia. Esto es lo que en Bélgica y Francia ha dado en llamarse la cuestión del salario familiar, que cristianamente resuelta, quita todo pretexto á los que defienden la monstruosa teoría de Malthus sobre las subsistencias, y quieren proclamar la abolición de la familia y el imperio de la prostitución, como único remedio á los males presentes y futuros de esta sociedad. Y falta á la justicia quien de otra manera proceda; y deja saldadas sus cuentas con los hombres y con Dios en este asunto, quien remunerar el trabajo debidamente, contra el cual serían otra injusticia el motín y la huelga, que el ilustre Prelado de Santiago condena, considerándolos en pugna con la doctrina cristiana cuando se intenten y lleven á cabo, para obtener remuneración que no se merece ó salario no ganado.

Este exige la justicia en las relaciones de los hombres; pero como esta justicia entre los hombres es destello de la sobesana é inmutable justicia divina, en ninguna circunstancia ni coyuntura dejará de exigir lo mismo, ceda la industria pequeña su lugar á la grande, ofrezcan ó dejen de ofrecer aspectos varios las necesidades de los tiempos, y predíquense ó no nuevas teorías sobre la contratación. El *sum cuique* es la única norma de conducta, y en este der á cada uno lo suyo han de extremar su interés, y han de ser los primeros en dar ejemplo, los que están arriba, los que de alguna manera disfrutan de la sustancia de esta vida, como dice el Apóstol de las gentes, porqu si todos sufren las consecuencias de este desequilibrio social, efecto natural del MODERNO LIBERALISMO, dice el Cardenal de Santiago, los pobres y trabajadores sufren la carga mayor, gozan de menos consuelo, son los primeras víctimas de este desbarajuste, y exige la justicia que no se añada aflicción al afligido y se suavice cuanto sea posible la triste situación de los que sólo viven de su trabajo.

—*Durus est hic sermo*, oigo gritar á muchas gentes de buena fe que en toda manifestación de la verdad ven un peligro gravísimo. De tales conclusiones á muchas de las que defiende y propaga la escuela socialista hay muy poca diferencia, y sin duda alguna que no todas las aplicaciones de la justicia es oportuno declararlas en todos los momentos. Pero contestemos á estos aspavientos con claridad y llaneza, que ya era hora de que en esta pretendida cuestión social se hablase con la energía y sencillez de que hace gala el Prelado compostelano.

Cuanto ostenta el socialismo de simpático y conforme á derecho, no es suyo, sino que lo ha robado al catolicismo, á la doctrina católica, á las páginas del Evangelio. Suyo es el no respetar la propiedad y el confundir el derecho innato al dominio, con el derecho adquirido sobre el mismo; suya es esa horrible igualdad que borra todas las condiciones humanas, y mata en flor toda actividad y hace tabla rasa del heroísmo y de la santidad; pero las reivindicaciones de la justicia y de la dignidad humanas que como cebo cuelgan de su bandera, pertenecen á la doctrina de Jesucristo y forman parte

de aquel respeto que todos los católicos debemos tener para con la primera de las virtudes cardinales.

Aun los mismos que dicen y repiten que la cuestión social quedaría resuelta si los de arriba inviesen caridad y los de abajo resignación, entienden que el primer acto de aquella caridad es aquel *nolite frauder incicem* de San Pablo, que el Apóstol dirigió á los casados, pero que puede aplicarse á todas las gentes del gremio cristiano. Porque no se trata aquí de esa caridad contrahecha y disfrazada de que tanto se usa y abusa en el mundo, sino de la caridad verdadera, que es amor de Cristo y amor al prójimo por Cristo, y por lo tanto, no defrauda los intereses de los pobres y de los pequeños, que son el ojo derecho del corazón santísimo del Salvador; se trata de la caridad que despega el corazón de toda codicia, por seguir la cual algunos se descaminan de la fe; se trata de la caridad que entraña en sí y deja á salvo los intereses de la justicia distributiva y comunitativa.

## SOBRE LA BRECHA

De España Cristiana:

ASESINOS DE ALMAS

Terminamos la lista de los autores que tienen una ó varias obras en el Índice de libros prohibidos, haciendo un llamamiento á las personas ilustradas con el fin de que nos ayuden, por Dios, en esta propaganda, y aumenten aquel catálogo con otros nombres de autores contemporáneos cuyas obras hayan roto por inmorales ó quemado por funestas.

«Cuánto bien harán con sus indicaciones! declamos hace quince días. Nosotros, á ser posible, iríamos mendigando de puerta en puerta esos nombres, convencidos como estamos de que no hay peor veneno que una mala producción de la imprenta.»

Este ruego vehemente movió sin duda la fibra del santo celo en las entrañas de un caballero suscriptor, el cual ha tenido la bondad de presentarnos la siguiente lista que con gusto reproducimos, agradeciendo su labor meritoria.

Ahrens.—Alfieri (Victor).—Aretino (Pedro).—Beaumarchais (Pedro Agustín).—Bécaría (Marqués de).—Conduret.—Constant (Benjamín).—Duclos (Carlos).—Ducray (Dumini).—Dupuis Fiammarion (Camilo).—Fleury (Claudio).—Fleury (Madame).—Foé (Daniel).—Fúsculo (Hugo).—Gaulis (Madame).—Gesner (Salomón).—Gibbon (Eduardo).—Guldsmit (Oliverio).—Guerrazzi.—Grocio (Hugo).—Helvocio (Claudio).—Hobach (Barón de).—Lucrecio (Tito).—La Metrie ó Lametrie (Julien).—Martínez Marina (Francisco).—Mercier de Compiègne.—Marino (Juan Bta).—Marucelli (Pedro).—Monti (Vicente).—Quinet Edgardo.—Rétif de la Bretonne.—Saintpierre (Bernardino).—Staël (Madame).—Sterne.—Volney (Constantino). Todos estos tienen obras incluidas en el Índice, además de los que aparecieron el día 1.º de año en estas columnas.

Veamos también otros autores que deben, por lo menos, considerarse como sospechosos. Tales son: Büchuer (Luis).—Bulwer (Littan).—Biron (Lord).—Cajalzo (José).—Erckmann (Chatrian).—Fickler.—Fichte.—Goethe.—Las Concourt.—Guinot.—Home (Enrique).—Karr (Alfonso).—Larra, Mariano (Figaro).—Lencke.—Mussiet (Alfredo).—Muller (Henry).—Paratoner (Amancio).—Proudhon.—Schelling.—Schiller (Federico).—Schopenhauer.—Straus.—Spencer.—Tolstoy (León).—Valera (Juan).—Oller (Narciso).—Espronceda.—O. Picón (Jacinto).—Paul de Koch.—Castelar.—Odón de Buen. Y los que publicaremos otro día, Dios mediante.

Lo que conviene ahora es que nuestros lectores vayan coleccionando estos nombres, y los tengamos á la vista para lo que les pueda convenir.

## VETLADA

DE

## GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen exemplars á dos reals.

(1) Del 28 de Diciembre de 1878, es decir, el primer año de su glorioso pontificado.

# Páginas de la Historia

(Colaboración de EL ANCORA)

## MUERTE DEL HERÓICO CAPITAN MORENO 30 de Enero de 1810

Con los restos de la división de que formaba parte, el regimiento de Málaga fué atacado el 21 de Enero en Arquillos, por las tropas francesas, obligando á los nuestros á dispersarse.

D. Vicente Moreno, capitán de la quinta compañía del primer batallón, llevado de su bizarría y españolismo, vengóse de los invasores, organizando una guerrilla, que dirigida por él, práctico del terreno, les hizo mucho daño. El 30 de Enero, en una de sus correrías tuvo la desgracia de caer prisionero; fué conducido á Granada donde el general francés Sebastiani le hizo proposiciones para que reconociese al rey José y le prestase juramento de fidelidad.

Contestó indignado el bravo capitán con la energía de quien tan hondo sentía el amor patrio, extrañándose que un militar le propusiese tamaña villanía, que para cualquiera leal defensor de una causa era un insulto soez, una afrenta notoria. Su resuelta actitud hizo que se le sentenciara á muerte.

Moriré, sí, pero cumpliré con mi deber: moriré honrado, dijo cuando le dieron la fatal noticia.

Su esposa y tres hijos de corta edad, suplicáronle en la capilla, llorosos y apenados, que salvara su vida.

No. ¡Jamás!—dice por toda respuesta. Al encaminarse hacia el patíbulo aquellos amorosos seres tan queridos por él, insisten con gemidos más que con palabras, presos del mayor desconsuelo, en su ruego.

No. ¡Jamás!—responde apartándose dulcemente de su lado y dirigiendo la vista á otro lado para no desfallecer.

El amor patrio y el elevado concepto de honor militar que tenía le hace permanecer firme frente á su esposa é hijos, acogidos por el dolor, y con paso firme sube al terrible tablado, y con el dogal al cuello, exclamó con voz entera á los que presenciaban tan horroroso espectáculo.

Españoles, aprended á ser fieles y á morir por la patria.

El mismo, sin dar lugar á que el verdugo le empujara, lanzóse al espacio: un momento después el martir voló al cielo ganando con su conducta heroica la preciada aureola de la inmortalidad.

El Gobierno premió su sacrificio ordenando que el capitán D. Vicente Moreno pasara siempre revista de presente en su regimiento de Málaga, contestando por él el capitán de la 5.ª compañía del primer batallón, cuando le nombrase el comisario: «Vive en la memoria de los buenos».

A la viuda se le concedió de pensión el sueldo entero que disfrutaba su difunto esposo al morir, y á los hijos que fuesen educados en un colegio por cuenta del Estado, dando al mayor el empleo de su padre cuando cumpliera la edad competente.

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción)

## DON JUAN DE AUSTRIA

### DERROTA Á LOS FLAMENCOS EN GEMBOUX 31 de Enero de 1810

Hallándose D. Juan de Austria en Namur, donde se había refugiado por ser muy inferiores en número sus tropas á los rebeldes, supo que los flamencos que por aquellos contornos andaban se disponían á sitiarse en muy breve plazo, y ante tal noticia y en vista de lo comprometida que era su situación, á causa de los escasos medios de defensa que tenía la plaza, dió las órdenes oportunas para que se le uniesen los tercios españoles que habían salido de Flandes. En efecto, desde Italia acudieron Capitanes tan esforzados como el Príncipe de Parma Alejandro de Farnesio, Bernardino de Mendoza, Conde de Mansfeld, Juan Bta. del Monte y algunos más no menos ilustres y entendidos, junto con las fuerzas consiguientes.

Supo el valeroso caudillo español que el ejército flamenco, compuesto de unos 12.000 hombres, al mando del general Grigny, se acercaba á Namur, y con 2.500 infantes y algunos caballos salió al encuentro del enemigo; este, no obstante su gran superioridad numérica, rehuyó la batalla y marchó hacia Gembloux; pero decidido D. Juan de Austria á combatirle siguióle en su camino.

Alejandro de Farnesio, que á la cabeza de unos setecientos caballos se adelantó para hacer algunos reconocimientos, vió al ejército contrario marchando por un camino estrecho y muy profundo; las circunstancias favorecían el ataque, y no desaprovechando la ocasión se arrojó con su gente sobre el lado derecho de las tropas flamencas. Lo inesperado y brusco de la acometida desconcertó al enemigo y especialmente á su caballería, que en su aturdimiento produjo el desconcierto entre los infantes flamencos; mientras tanto, Gonzaga secundó á Farnesio, y con 500 caballos atacó por retaguardia y acabó de destrozar á las desorganizadas tropas contrarias.

Como presea del triunfo quearon á los tercios españoles crecido número de prisioneros, entre ellos el general Grigny, 34 banderas y artillería enemiga. Las bajas sufridas por los flamencos se calculan en unos 7.000 combatientes.

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción)

## CONSISTORI DELS JOCS FLORALS DE BARCELONA

CONVOCATORIA PARA 'LS DEL PRESENT ANY 1898

Als esperits trobadors y honorables escriptors de Catalunya y de tots los antichs compats y reyalimes: ahont la nostra llengua es parlada ó coneguda; los VII Mantenedors del Consistori dels Jocs Florals de Barcelona en l' any XI de llur restauració, salut.

A fi de donar bon cumpliment á la honrosa comanda que 'l respectable Cos d' Adjunts nos feu lo día 15 del darrer Novembre, vos convidam á pendre part en los Jocs Florals d' enguany que, segons los Estatuts y bones costums establertes, se regiran per lo següent.

### CARTELL

Lo primer diumenge de Maig vinent, que s' escau ésser enguany lo día 1, se celebrará la poética festa, en la qual serán adjudicats als autors de les tres mellors poesies que hi opten, los tres premis ordinaris que ofereix cada any l' Excm. Ajuntament de Barcelona, protector y ja de temps antich aymador de la Gaya Ciencia.

Lo primer premi, que es una *Englantina d' or* será donat al autor de la mellor poesia sobre fets historichs ó gestes glorioses de Catalunya, ó be sobre usatges y costums de nostra benvolguda terra, essent preferida en igualtat de mérit la escrita en forma de romançe ó llegenda.

De la segona joya, la *Viola d' or y argent*, s' en farà entrega al autor de la mellor poesia lírica, religiosa ó moral.

Lo tercer premi, anomenat d' *honor y cortesia*, consistient en una *Flor natural*, se adjudicará á la mellor composició en vers sobre tema que 's de xa al bon gust y franch arbitre del autor. Seguint la bella costum d' antich establerta, lo qui obtinga aquest premi deurá ferne present á la dama de sa elecció, la qual, proclamada *Reyna de la festa*, entregará desde son senti presidencial tots los altres premis als que guanyadors ne sían.

### PREMIS EXTRAORDINARIS

Desitjant lo Coosistori honrar, como es degut, la bona memoria del eximí poeta En Maria Aguiló y Fuster (q. a. c. s.) ofereix un *objecte artístich* á lo mellor poesia en la qual se fasa resaltar la personalitat d' aquell honorable patrio y la influencia en la actual renaixensa ds les lletres catalanas.

Además un *Diploma honorífich y una copa artístich* á la mellor composició en prosa sobre tema y género literari que 's dexa al bon gust y franch arbitre del autor.

Ha rebut tambe lo Consistori pera adjudicar en la mateixa festa los següents premis:

Un *premi*, ofrenat del Eminentíssim senyor Cardenal Arquebisbe de Valencia, que s' adjudicará al qui presente la mellor monografía sobre 'l tema següent: *Importancia y desenrotlo de la vida municipal, en lo regne de Valencia, durant la Edat mitjana.*

Un *objecte d' art* que ofereix l' Excm. tíssim é lltm. señor Arquebisbe de Tarragona, *al poeta que mellor componga uns cople's d' istil popular, a propòsit pera cantar, sobre 'ls quinze misteris del Rosari, y que, á la bellesa de la forma, unesquen la esquisit del sentiment piados.*

Un *objecte d' art*, ofrena del Excm. é lltmo. senyor Bisbe de Barcelona, que s' adjudicará el autor de *la mellor monografía que tracte de la influencia de les Creuades en lo decorat de les Iglesias d' Occident y especialment de les Imatges de la Mare de Déu, sa postura, ses robes y demás adminiculs, il·lustrant y comprovant l' argument ab referencia al major número d' exemplars que se troben en nostra terra catalana.*

*Diploma honorífich y mil pessetes*, que ofereix l' Excm. é lltm. senyor Bisbe de Vich, pera adjudicarse al autor d' una *Gramática de la Llengua Catalana* que mellor expose y rahone les opini ns sobre la materia més digne de tenirse en compte avuy día.

Deu fer notar lo Consistori que aquest premi fou ofert pel Reverendíssim Prelat de Vich pera ésser adjudicat precisament aquest any, en conformitat á lo que s' anuncia en lo Cartell de l' any passat.

Lo donador oferix publicar lo treball premiat en número limitat d' exemplars y cedirne gratuitamente á qui vulga fer observacions que servesquen pera arribar á la ulterior redacció d' una Gramática revestida de tota la autoritat possible al present.

Un *exemplar luxós de l' obra, Crystophe Colomb*, per lo compte Rosselly de Lorgnes, que ofereix també pera la festa d' enguany lo meteix Excm. é lltm. señor Bisbe de Vich, al autor del *mellor treball sobre la influencia pera la cultura social dels Museus arqueològichs y Biblioteques públiques en certes condicions.*

Un *exemplar luxosament enquadernat de la Historia de la Iglesia*, del Cardenal Hergenroether, que ofereix l' Excm. é lltm. senyor Bisbe de Tortosa, al mellor treball sobre 'l següent tema: *Resenya ó Crónica de la estada del anti-Papa Pere de Luna en lo Bisbat de Tortosa. Ses relacions ab lo Capítol de la Seu.*

Una *ploma de plata*, oferta per l' Il·lustratissim señor Bisbe de Tarragona, Administrador Apostolich de la Diócesis de Solsona, al autor de *la mellor monografía del ex convent de Franciscans de Bellpuig (Diócesis de Solsona) baix sos aspectes historich y artístich.*

Un *objecte d' art*, ofert per l' Excm. é lltm. señor Bisbe de Menorca, pera l' autor del *mellor romans descriptiu de la reconquista de Menorca per lo Rey Alfons III d' Aragó.*

Una *violín de plata*, oferta per la Excelentíssima Diputació Provincial de Lleyda, al autor del *mellor 'cuento ó llegenda en vers en que 's describa una festa popular, fira, aplech ó festa major d' un poble de la provincia.*

*Títol de soci honorari*, de la societat *Lo Rat Penat* y la medalla distintiu de la mateixa, á la mellor poesia dedicada *A lo domo catalana.*

*Cinch centes pessetas*, que ofereix l' *Ateu Barcelonés* al autor del *mellor 'Compéndi de la Historia de Catalunya* pera us dels estudis de Primera Ensenyansa.

Una *medalla de plata y un diploma de soci* oferts per lo *Foment del Treball Nacional de Barcelona*, al autor de la mellor poesia dedicada á la *Filosa.*

La *obra La viúlla Franco; Provence*. Edició de luxe, text y dibuxos per Robida, que ofereix lo *Centre excursionista de Catalunya* al autor del *mello aplech de tradicions y llegendes catalanes.*

Un *album helio gráfich* de la Exposició de dibuxos autògrafos d' artistes difunts y de vistes y dibuxos d' edificis y monuments que ja no existeixen (contenint 37 lámimes); altre album de la colecció de curiositats artístiques de D. Joseph Ferrer Vidal y Soler (de 30 lámimes); un volum de la *Monografía historica é inconografía del trabajo*, y un album de grabats escullits de la colecció de D. Geroai Farando (contenint 32 lámimas), tots acompanyats del corresponent text, que ofereix la *Associació artístich-arqueològica de Barcelona* al autor del *mellor 'Estudi crítich é historich d' una antigua industria artístich de Catalunya.*

Una *passonera d' argent y esmalt* que ofereix la *Associació popular regionalista* al autor de la mellor collecció de narracions de curta extensió, propias pera fer conèixer y estimar al poble las grandesas de la nacionalitat catalana.

Una *colecció d' obras triadas*, que ofereix lo Centro Escolar Catalanista al autor del *mellor treball sobre 'l següent tema: 'Esperit del lulisme y estudi dels 'principals deixebles que tingué en los pobles que formaren la confederació catalana-aragonesa.*

D' acort ab los Estatuts del *Jocs Florals* podrán concedirse *ls accessis y mencions honorífiques* que 'ls Mantenedors judiquen ben merecuts.

Totas las composicions deurán ésser inéditas y estar escrites en antich ó modern catalá d' aquest Principat, de Mallorca ó de Valencia, ó en cualsevol dels dialectes del mitjorn de Fransa, ab tal que 'ls autors procurin escriurelas de la manera mes semblant al antich provençal ó catalá literari.

Tots los treballs, rigurosament anónims y escrits ab lletra clara é inteligible, deurán ésser remesos á la secretaría del Consistori (carrer dels Templaris, número 3), avans del mitjdia del primer d' Abril vinent, junt, cada hu, ab un plech clos que contengui 'l nom del autor y dugui demunt escrit lo títol y lema de sa composició.

No s' entregará 'l premi adjudicat al autor qual nom no consti clarament expresat en lo plech respectiu ó vaja en forma d' anagrama, pseudónim ó altra contrasenya.

Los plechs que continguen los noms dels autors no premiats se cremarán com de costum al acte mateig de la festa.

Lo consistori se reserva per un any, á contar del día de la fecha, la propietat de las obras premiadas.

D' acort ab lo previst en los Estatuts, se publicará un Cartell extraordinari en lo cas probable de rebres altres premis.

Que 'l Senyor vos donga llum é inspiració pera cantar ab esperit verament catalá *la Patria, la Fe y l' Amor*, y á nosaltres discreció en judicar y acert en premiar al mes digne.

Fou escrit y firmat lo present Cartell en la ciutat de Barcelona, al primer de Janer de 1898, per los VII Mantenedors.—*Francesch Romant y Puigdeurolas*, President.—*Maurici Barrés*.—*Ramón d' Abadal*.—*Albert Llanas*.—*Alexandre de Riquer*.—*Lluís Duran y Ventosa*.—*Pelegri Casades y Gramatxes*, Secretari.

## DE ROMA

En la solemne audiencia concedida el 17 del corriente á las numerosas familias del Patriarcado romano fieles á la Santa Sede, en contestación del Mensaje leído por el noble Colonna en nombre de aquellas, León XIII dijo lo siguiente:

«Vuestra respetuosa adhesión al Papa no es solamente entre vosotros un deber de fe religiosa, sino también un homenaje á vuestras más queridas tradiciones y recuerdos.

«Es una afirmación de la alianza del Pontificado con la ciudad, que, gracias al Pontificado, también recibe el nombre de santa. Y esta alianza es indisoluble, porque es querida del cielo.

«Los que á causa de vuestro respeto á la Sede Apostólica y á sus sagrados derechos os señalan como adversarios de bien común y amigos tibios del nombre italiano, desconocen el valor de vuestros honrados y fecundos sen-

timientos. Pero los sofismas de las pasiones políticas ofuscan desgraciadamente los espíritus y oscurecen las ideas á este respecto.

«Por eso en Italia, más que en otras partes vase hoy diciendo que los que permanecen fieles al Pontífice Romano son enemigos de la Patria.

«¿Qué provecho puede sacarse de esta mentira? Ninguno, ciertamente; antes es un germen de divisiones y de conflictos mayores cada día. Tampoco puede favorecer al bien público, porque se quebrantan sus más sólidas bases atacando la idea religiosa. Aprovecha sólo el egoísmo sectario de los enemigos de Jesucristo, quienes, conjurados contra la fe, no pueden sufrir que las multitudes vuelvan sus miradas y sus esperanzas hacia el Romano Pontífice, guardian del dogma y representante de Dios.

«Sob los hallan ventajas vilipendiando al Pontificado con la calumnia, y es un gran mal que no se comprenda aún la perversidad de sus designios y los efectos desastrosos que se siguen á la nación. Esta no gozará verdadera paz y tranquilidad mientras no se emancipe de la dañosa influencia de las sectas perversas.

«En cuanto á vosotros, queridos hijos, conocéis bien el camino que os señala el Papa, que es el camino del deber. Permaneced en ella y esforzaos en refutar esas locas acusaciones con la rectitud de vuestras obras, para que podáis con vuestro ejemplo confirmar el hecho que atestiguan los siglos á saber: que la virtud cristiana es el mejor y más seguro baluarte de salvación en los tiempos difíciles, y que los que franca y lealmente la practican son siempre ciudadanos ejemplares.

A esta solemne audiencia han asistido más de 400 representantes del patriarcado y ocho Cardenales. La ceremonia terminó con entusiastas aclamaciones al Pontífice.

El artículo de sensación que recientemente ha publicado la revista *La Civiltà Cattolica* sobre la posibilidad de un acuerdo entre el Pontificado y los republicanos; contra la mofa de Saboya, se considera en los círculos del Vaticano pura y sencillamente como una opinión personal de su autor, mucho más tratándose de un artículo anónimo. La misma revista reconoce y confiesa que León XIII no tiene ahora, como lo tenía otras veces, conocimiento previo de lo que se va á publicar, ni puede, por consiguiente, hacerse en modo alguno solidario de escritos que no lee y censura con anterioridad á su aparición, en las columnas de *La Civiltà Cattolica*.

## RONDAYES

### MALLORQUINES

#### DE N JORDI DES RECÓ

#### TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure: Imprenta de Sanjuan, germans Carrer del Sant Cristó de Santa Eularia.

Llibreria de D. Felip Gaasp, Carrer de n Morey.

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

## ALMACENES MONTANER

### 2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

### A los señores curas párrocos

Cuadros antiguos de grandísimo tamaño, representando asuntos bíblicos, propios para adornos de capillas, se venden. Informará calle de San Bartolomé, núm. 39, pral. de 9 á 11 de la mañana.

## ORNAMENTOS

### SAGRADOS

Gran surtido de telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 6. Sale el sol, á las 7'10. Pónese, á las 5'19.

MAÑANA

(35) VIERNES (331)

VIERNES

San José de Leosina Confesor. Era religioso de la orden de capuchinos predicador insigne de la divina palabra; por la que padeció entre infieles muchos tormentos, y entre ellos el de ser colgado de un madero por el brazo derecho y el pié izquierdo, de cuyo suplicio fué libertado por el ángel del Señor. Consumó la carrera de sus misiones muriendo con la muerte de los justos, y por sus virtudes y milagros le canonizó Benedicto XIV el año 1746.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las obras en favor de los marinos. ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los marinos y las obras que tienen por objeto la salvación de sus almas, tan dignas de interés.

PROPÓSITO

Secundar cuanto podamos las obras en favor de los marinos.

OFICIO DIVINO.—Día 4.—Feria 6.—De San Andrés Corsino Ob. Blanco. Doble En las vísperas capitula de Santa Agueda V. y Mtr. com. de San Andrés. Encarnado.

CUARENTA-HORAS

En San Juan, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Inmaculada Concepción en sufragio de una difunta: exposición á las seis y media á las diez y media misa mayor; y al anocheecer, Triduo con sermón por D. Miguel Costa, coronita y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, empezará otra Novena costeada por distintas Señoras, á las once de la mañana al tiempo de una misa.

En San Francisco, á las once y cuarto, el ejercicio á los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

En San Cayetano, continúa el trecenario de San Francisco de Paula; á las doce durante la celebración de una misa, con meditación, y al anocheecer, se repetirá con sermón por uno de los PP. de los Sagrados Corazones.

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

DE LA CAPITAL

Funerales.—Se celebraron anteayer en la parroquial iglesia de Santa Cruz en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. Conde de Peralada, á los que asistió un distinguido y numeroso concurso, figurando la nobleza mallorquina.

Resultaron espléndidos por la severidad que revestía el interior del templo, pues las paredes estaban cubiertas de negro, y en el retablo del altar mayor se colocó una tienda real, lo que ofrecía un aspecto majestuoso.

En el centro del templo se levantaba un túmulo de un solo cuerpo, cubierto con manto de terciopelo negro con franjas plateadas. En la parte superior, sobre un almohadón, había colocadas la espada y el sombrero de gran Maestrante de la Real de Valencia, á cuya orden pertenecía el ilustre difunto.

Empréstito.—El Ayuntamiento de Palma, con la debida aprobación de la Junta municipal y con autorización del Gobierno de S. M. saca á remate la emisión y colocación á la par de un empréstito de 750,000 pesetas, con destino exclusivo á realizar las mejoras de la plaza Mayor aprobadas por la Corporación.

La subasta, que habrá de ser simultánea, tendrá lugar el día que se señala en el anuncio que se insertará en la Gaceta de Madrid, en esta villa, y local de la Direccion general de Administración, bajo la presidencia del funcionario que designe el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y en esta Casa Consistorial.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta, está publicado en el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al martes 1.º del actual.

Iluminación.—Anoche las fachadas de los edificios públicos y las de muchas casas aparecieron iluminadas con objeto de solemnizar la pacificación de Filipinas.

Elecciones.—El señor Gobernador civil de esta provincia en una circular inserta en el Boletín oficial del martes último, convoca á elecciones parciales para proveer cuatro vacantes de concejales existentes en el Ayuntamiento de Alcudia y cinco en el de Santa Margarita, cuyas elecciones tendrán lugar el día 20 del actual.

Nombramiento.—Por haber sido declarado cesante D. Miguel Andreu del cargo de oficial de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, se ha nombrado á D. Antonio Bosch Oliver para ocupar la mencionada plaza.

Presupuesto.—En la secretaría del Ayuntamiento de Campanet se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación el presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

Cuentas.—El A. calde de Capdepera ha remitido al Gobierno de esta provincia la liquidación de las cuentas correspondientes al segundo trimestre del año económico actual.

Guardia civil.—La de Ibiza da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por ocupación de una escopeta, sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Jurado.—El día 3 y sucesivos se constituirá el Tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Pascual Bañó, Mateo Caldés, Tomás Ordinas y José Viñas, acusados del delito de tentativa de asesinato.

La defensa de los procesados está á cargo de los letrados D. Miguel A. Riera, D. Emilio Morales, D. Luis Castellá y D. Martín Pou.

Dimisión.—La ha presentado del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Alcudia D. Jaime Soliveret, y ha sido nombrado en su lugar D. Miguel Ramis.

Citación.—Por el Juez de primera instancia de Manacor, se cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Lladonet Bennasar, que falleció sin testar el día 4 de de Noviembre de 1897.

Contribuciones.—Los días señalados para la cobranza de la contribución industrial, en la segunda zona de Palma, correspondiente al tercer trimestre son los siguientes:

- Algaída, D. Lorenzo Cirerol Pons, del 1 al 4 Febrero.
Llachmayor, el mismo, del 6 al 10 id.
Sta. Eugenia, el mismo, del 15 al 16 id.
Andraitx, D. Julián Vicens Ferrá, del 1 al 6 id.
Calviá, el mismo, del 10 al 13 id.
Buñola, D. Bernardo Darder Homar, del 4 al 6 id.
Valldemosa, el mismo, del 1 al 3 idem.
Deyá, D. Bartolomé Ripoll Ripoll, del 10 al 12 id.
Fornalutx, el mismo, del 1 al 2 id.
Sóller, el mismo, del 3 al 7 id.
Esporlas, D. Bartolomé Mir, al 5 al 6 id.
Bañalbufar, el mismo, del 10 al 11 id.
Establiments, el mismo, del 12 al 13 id.
Puigpuñent, el mismo, del 23 al 24 id.
Santa María, el mismo, del 7 al 9 idem.
Estallenchs, D. Miguel Mir Arbós, del 10 al 11 id.
Marratxí, el mismo, del 1 al 4 id.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pañete á 20 reales.
Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
Cortes francias algodón á 10 rs. una.
Telas escocesas á 14 rs. corte.
200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
Madapolam á 16 céntimos cana.
200 piezas madapolam á 20 rs. una.
300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, pantillas, tohalles en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL JAIME II—12 y 14

POR TELEGRAFO

El cónsul Lee.—El cadaver del coronel Ruiz

Madrid 1 á las 4'30 m.

En la Habana el cónsul Lee obsequió con un espléndido banquete la oficialidad de la marina española.

Una columna que salió á practicar un reconocimiento encontró el cadaver del malogrado coronel Ruiz al que reconoció el criado.

Después de identificado fueron conducidos á la Habana los restos del bravo coronel, acompañado de gran número de jefes y oficiales que le depositaron en una capilla ardiente.

Una visita de Canalejas.—La cuestión Weyler.—Blanco en campaña

Madrid 1 á las 11 m.

Concédese gran importancia á la conferencia habida entre los Sres. Canalejas y el Ministro de la Guerra.

En el proceso seguido contra el general Weyler dictó sentencia el Consejo Supremo de Guerra y Marina guardándose absoluta reserva acerca de los términos en que está concebido el fallo.

Por un despacho recibido en el ministerio de la Guerra sábase que el general Blanco salió de la Habana en dirección al Camagüey.

El sustituto de Primo de Rivera.—Desembocó el Vizcaya.—Naufragio del Phimuth

Madrid 2 á las 3'30 m.

Se da como seguro el nombramiento del general Lachambre para sustituir á Primo de Rivera en el mando de Filipinas.

El acorazado Vizcaya desembocó el estrecho de Gibraltar sin novedad.

En Chanonel se ha ido á pique el vapor Phimuth, pereciendo ahogados cuarenta y nueve individuos de su dotación.

Lo que pasa en Filipinas

Madrid 3 á las 1'30 m.

Por noticias recibidas de Manila referentes transmitidas desde Hong Kong, sábase que varios acaudalados mestizos de Filipinas construyen sigilosamente por su cuenta cinco pequeños buques.

Este hecho es comentadísimo, siendo creencia general la de que se impone la necesidad de ejercer una exquisita vigilancia.

El batallón de Otumba y los insurrectos.—Las fragatas alemanas

Madrid 3 á las 1'30 m.

En la provincia de la Habana el batallón de Otumba batió y dispersó la partida que manda el cabecilla Collazo, causándola 17 muertos y cuatro prisioneros.

La explosión de una bomba de dinamita produjo en Güines el descarrilamiento de un tren de viajeros, no ocurriendo desgracias personales.

Han salido á la mar con rumbo desconocido las fragatas alemanas ancladas en el puerto de la Habana.

Meeting obrero

Madrid 3 á las 1'40 m.

En el Circo de la Coruña, han celebrado los obreros un meeting, al objeto de recabar del gobierno la revisión del proceso incoado para depurar la verdad que puecan contener las denuncias de los supuestos martirios á los obreros presos en el castillo de Munsich, acordándose escitar el ánimo de los obreros de toda España.

Uno de los oradores manifestó que el autor material de dichos martirios es el teniente de la guardia civil señor Portas, quien obediendo ciegamente las órdenes que se le transmitían desde Santa Agueda cometía con los obreros presos toda clase de desmanes y atropellos.

El Cristóbal Colón.—Canalejas á Filipinas

Madrid 3 á las 1'40 m.

Llegó á Cartagena el acorazado Cristóbal Colón.

Insistese en asegurar que en breve marchará á Filipinas el exministro Sr. Canalejas, al objeto de completar el estudio que le llevó á la Habana.

Buenas impresiones

Madrid 3 á las 4 m.

Asegúrase en los círculos políticos haberse recibido en Madrid noticias interesantes que hacen esperar la pronta presentación de algunos de los más importantes cabecillas insurrectos, creyéndose, en su consecuencia, que ocurrirán en breve importantes sucesos favorabilísimos para la paz.

Pérez.

Bolsa

Madrid 31 Enero.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 p. perpetuo interior, 4 p. exterior, 4 p. amortizable, Cubas (90), and Cubas (86) with their respective prices.

# OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expiéndose á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los Correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.  
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.  
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.  
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.  
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.  
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.  
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Galvía . . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Migue, 84	2 »	8 »
Deyá . . . . .	S. Migue, 84	2 »	8 »
Sóller . . . . .	S. Migue, 80	2 »	8 »
Buñola . . . .	S. Migue, 80	2 »	8 »
Liuchmayor . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campós . . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx . . . .	Mercadal, 43	2 »	5 m.
Algaída . . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »
Montuiri . . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »
Porreras . . . .	Mercadal, 43	2 »	6 »

## DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S. AIGO

## ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

### Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

### P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda Católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuny, 13 y Call 1, se admiten encargos.

## MISSÆ

QUÆ IN

### HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

## CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.  
Depósito general: Farmacia de las Copifias.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

## SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6